



Al contestar cite Radicado 20184210254913 Id: 345588
Folios: 8 Fecha: 04-diciembre-2018 7:34:49
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN
PRODUCCION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN # 9 DEL CONTRATO No. 203 de 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y FRANCY JULIETH CRUZ QUEVEDO

FECHA DEL INFORME: 04 de Diciembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	203 DE 2018	FECHA DE FIRMA	28/02/2018
		FECHA DE INICIO	06/03/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANCY JULIETH CRUZ QUEVEDO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	33.376.437		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo legal a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, para el seguimiento y control de los contratos de E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del gobierno nacional.		
CDP No.	8518	FECHA CDP	12 de enero de 2018
RP No.	59018	FECHA RP	28 de febrero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	06-marzo-2018 hasta 31-dic-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	06 de marzo de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Cesión de contrato celebrada el día 28 de febrero de 2018
VALOR DEL CONTRATO	\$72.378.754	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio, efectivamente prestado.

PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO	DE DEL	Del 01 de noviembre de 2018 al 30 de noviembre de 2018.
-------------------------------------	---------------	---

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

I. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES:

La Contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo transcurrido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2018, mediante la comunicación con Rad. No. 20184110430522 ID: 345003 del 03 de diciembre de 2018.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO 203.

- 1. Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio de seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.**

Frente a la actividad descrita, se realizaron las tareas que se relacionan a continuación:

No.	Fecha	Contrato	Área	Asunto	Trámite
1	Id 336555 de 07/11/18	RC-5	N/A	Comunicación interna solicitando a VT concepto sobre el estado del contrato RC-5, para efectos de su liquidación	Se realizó la revisión y corrección del memorando.
2	ID 336553 de 07/11/18	RC-5	N/A	Comunicación interna solicitando a VPAA concepto sobre el estado del contrato RC-5, para efectos de su liquidación	Se realizó la revisión y corrección del memorando

3	ID 336557 de 07/11/18	RC-5	N/A	Comunicación interna solicitando a VORP concepto sobre el estado del contrato RC-5, para efectos de su liquidación	Se realizó la revisión y corrección del memorando
4	ID 336559 de 07/11/18	RC-5	N/A	Comunicación interna solicitando a GALC concepto sobre el estado del contrato RC-5, para efectos de su liquidación	Se realizó la revisión y corrección del memorando
5	ID 336554 de 07/11/18	RC-5	N/A	Comunicación interna solicitando a OAJ concepto sobre el estado del contrato RC-5, para efectos de su liquidación	Se realizó la revisión y corrección del memorando
6	ID 336563 de 07/11/18	TUM-OFF 3	N/A	Comunicación interna a VT, solicitando balance final para liquidación del Contrato	Se realizó la revisión y corrección del memorando
7	ID 336566 de 07/11/18	TUM-OFF 3		Comunicación interna a VPAA, solicitando balance final para liquidación del Contrato	Se realizó la revisión y corrección del memorando
				Comunicación interna a	

8	ID 336567 de 07/11/18	TUM-OFF 3		OAJ, solicitando balance final para liquidación del Contrato	Se realizó la revisión y corrección del memorando
9	ID 336568 de 07/11/18	TUM-OFF 3		Comunicación interna a GALC, solicitando balance final para liquidación del Contrato	Se realizó la revisión y corrección del memorando
10	ID 339318 de 15/11/18	SSJS-1		Certificación del estado de compromisos exploratorios	Revisión y corrección de la certificación
11	ID 339318 de 15/11/18	SSJS-1		Comunicación a Ecopetrol remitiendo certificación del estado de compromisos exploratorios	Se realizó la revisión y corrección de la comunicación
12	ID 339568 de 15/11/18	VMM-6		Memorando de GSCE a VCH recomendando conceder prórroga de 15 meses a la Fase 1 y 2 unificada del periodo de exploración, y negando petición de acreditación de perforación del pozo Nafta-1, por las actividades pendientes del programa exploratorio.	Se realizó la revisión y corrección del memorando
13	ID 339876 del 16-nov-18	VMM-6		Comunicación a Ecopetrol informando que se concede la prórroga solicitada de 15 meses a la Fase 1y 2 unificada del periodo de exploración, negando petición de acreditación de perforación del pozo Nafta-1, por las actividades pendientes del programa exploratorio. (Se anexa otro si)	Se realizó la revisión y corrección de la comunicación
14	ID ****	LLA-37		Memorando de GCE a GSCYMA remitiendo comunicación en la que Ecopetrol informa	Se realizó la revisión y corrección del memorando; sin embargo, por decisión

				nuevas restricciones ambientales en el área y solicitando determinar el porcentaje de superposición	del Gerente de Exploración, el comunicado interno no salió
15	ID 339249 de 14/11/18	CAMPOS TELLO Y LA JAGUA, GUASIMO y MORICHE.		Memorando de GSCE a Gerencia de Regalías y Derechos Económicos solicitando estado financiero de contratos, en periodo de exploración	Se realizó la revisión y corrección del memorando

2. Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

Revisión Otrosí de ampliación del plazo de fase 1 y 2 unificadas, y unificación de fases en el contrato E&P VMM-6.

Elaboración de Otrosí de realinderación del Convenio de Explotación Magdalena Medio.

3. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

Tareas no asignadas.

4. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

Tarea no asignada.

5. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas y otros instrumentos de política pública que incidan en el seguimiento y control de la actividad de Exploración y Producción de Hidrocarburos, de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, acorde con el objeto del presente Contrato.

Tarea no asignada.

6. Elaborar informes, reportes y presentaciones, que reflejen el seguimiento efectuado

de los temas a su cargo.

Tarea no asignada.

7. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se genere para cada Contrato y los demás temas a su cargo.

Tarea no asignada.

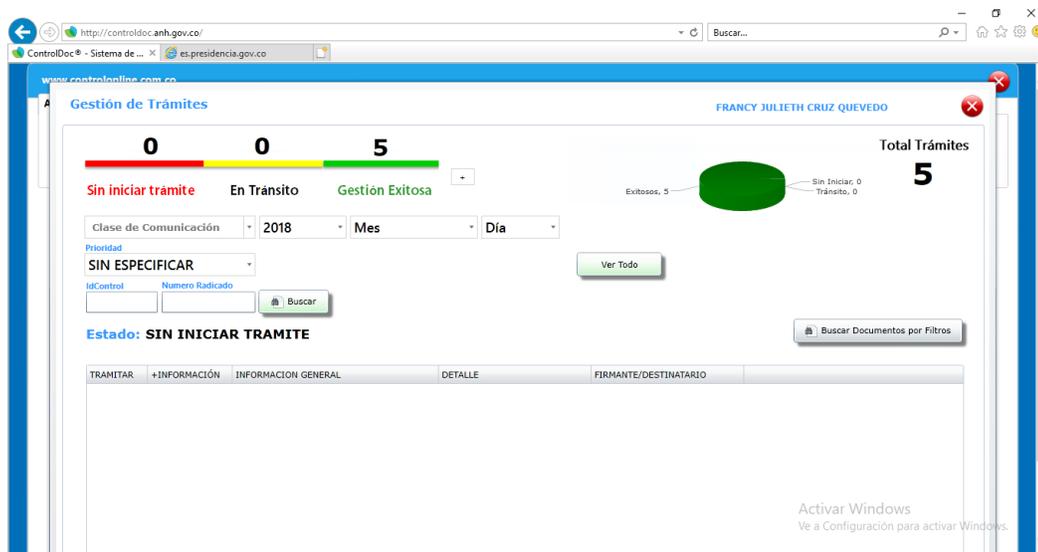
8. Otras.

Revisión de correos electrónicos a remitir a notificaciones judiciales de la entidad, con el estado de algunos contratos asignados, en atención a demandas de restitución de tierras.

14/11/18 Reunión contratos E&P Samichay A y Samichay B, en la que Ecopetrol presenta propuesta de cambio de compromiso en la Fase 1 de cada contrato.

Reunión 23/11/18 con Ecopetrol dentro del Contrato E&P LL-37, sobre restricciones ambientales existentes en el área. Contrato en instancia ejecutiva.

Adjuntos:



III. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$72.378.754
Valor por desembolso	Mensualidades vencidas de \$7.111.700
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$55.746.552
Valor de la cuenta de cobro (No. 09): 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018	\$7.111.700
Valor por ejecutar (Sin incluir la presente cuenta de cobro)	\$16.632.202

IV. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

ESTADO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

OBSERVACIONES: Ninguna

RECOMENDACIONES: Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


GUSTAVO VILLALBA MOSQUERA
Experto Código G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 203 de 2018